

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE SOCIEPLAST S.A.

En la ciudad de Quito, Avenida Galo Plaza N51-23 (Av. 10 de Agosto 8919), hoy lunes 30 de marzo de 2015 a las 15H50, previa convocatoria efectuada por el Presidente de la Compañía, señor Felipe Osorio Rodríguez, y publicada en el diario "El Comercio" de esta ciudad, el día viernes 20 de marzo de 2015, se instala la sesión la Junta General Ordinaria de Accionistas de SOCIEPLAST S.A., bajo la dirección del Presidente de la Compañía señor Felipe Osorio Rodríguez y como Secretario Ad Hoc se designa al Ab. Eduardo Bermeo Castillo. La Secretaria empezó a formar lista de los asistentes a las 15H30, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. La Secretaria deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los Accionistas concurrentes representan el 52,007% del Capital Social que es de US \$ 520.000 y que ha recibido las cartas y poderes enviados por los Accionistas que no han podido concurrir personalmente a la sesión, que se agregan al expediente, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, la misma que a la letra dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEPLAST S.A. Convocase a los Señores Accionistas de SOCIEPLAST S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrán lugar el día lunes 30 de marzo de 2015 a las 15h30 en el local social ubicado en el número N51-23 de la Av. Galo Plaza (antes 10 de Agosto 8919) de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Administración;
2. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoría Externa;
3. Conocimiento y Resoluciones sobre los Balances General y de Resultados;
4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados y a las cuentas patrimoniales;
5. Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete; y,

6. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa.

Los informes de Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances General y de Resultados se refieren al ejercicio 2014, y con la anticipación legal, se encuentran a disposición de los Accionistas en el lugar de la reunión.

Especialmente se convoca al Comisario, Econ. Gustavo Montenegro. Quito, 20 de marzo de 2015.-

F) Sr. José Osorio Rodríguez, Presidente"

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el Primer Punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Informes de Administración.

Se da lectura al Informe que a nombre de la Administración presenta a esta Junta el señor ingeniero Patricio Alvarez Plaza, Gerente General de la compañía. La Administración propone una evaluación estratégica del negocio. SOCIEPLAST se constituyó en 1977 para fabricar envases plásticos de PVC y ABS entonces usados para envasar alimentos, ahora en desuso y reemplazados por PET. Ahora se produce envases para grasas solidas. En el 2013 se produjo tarrinas y baldes plásticos. A mediados de 2014 se dejó de producir tarrinas por problemas en la línea y altos costos. No ha efectuado la compañía inversiones necesarias para renovación de sus equipos obsoletos. La compañía presta servicios de maquila a Ales, Procter & Gamble y 3M. La utilidad que pudo generar la empresa es de US \$ 55.000 antes de impuestos. La Gerencia recomienda realizar los activos al mejor precio que se consiga en el mercado, para que los accionistas recuperen su inversión y luego se proceda a disolver la empresa.

Terminada la lectura del informe de la Administración, es sometido a consideración de la Sala, se hacen comentarios al mismo y se sugiere una fusión con Industrias Ales C.A. Se sugiere que el Directorio analice las distintas alternativas, el estado de los activos y que luego de un estudio proponga las mejores a la Junta. La Junta aprueba esto último.

Se aprueba el informe con la recomendación señalada de que el Directorio estudie y proponga las alternativas para la empresa.

A continuación se pasa al Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoría Externa. El señor Comisario Ec. Gustavo Montenegro da lectura a su informe. No se da lectura al informe de la Auditora Externa independientes Deloit & Touche, por no haberlo presentado.

Una vez conocido el informe de Comisario se lo aprueba. La Presidencia, dispone se pase al siguiente punto: Tercer punto: Conocimiento y Resoluciones sobre los Balances General y de Resultados. Se pone a consideración de la Sala los Balances General y de Resultados del año 2014. La Presidencia solicita a los señores accionistas un pronunciamiento y no existiendo observaciones se los aprueba por unanimidad, sin abstenciones ni votos en contrario.

Se pasa al Cuarto punto: Disponer el destino que ha de darse a los resultados y las cuentas patrimoniales. No existen observaciones ni propuestas, por lo que existiendo utilidades menores se dispone su contabilización según las correspondientes normas contables.

A continuación se trata el Quinto Punto: Resolver sobre el aumento de capital y reforma de estatutos. La Junta resuelve no tratar este punto y pasar al siguiente.

Se procede a tratar el Punto 6: "Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete".

El señor Francisco Chiriboga propone para la Presidencia de SOCIEPLAST S.A. al señor Felipe OSORIO RODRÍGUEZ. La Junta sin pronunciamientos contrarios designa como Presidente al señor Felipe Osorio Rodriguez por el periodo estatutario. El accionista señor Francisco Chiriboga propone como Directores a los señores Cesar ALVAREZ VILLLOTA, María del Carmen BURNEO, ALVAREZ, Oswaldo ALVAREZ PLAZA, y Jose Antonio URIBE ALVAREZ. La Junta por unanimidad aprueba esta moción, quedando designados las personas indicadas como Directores de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

Como Comisario se reelige al Ec. Gustavo Montenegro para el presente ejercicio 2015.

Para la Auditoría Externa se delega al Directorio para que se designe la Auditora de entre las auditoras Deloitte & Touche, Price Waterhouse, Willi Bamberger o K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA. conforme a las mejores condiciones que se oferten y también para la fijación de las retribuciones a los designados.

Se deja constancia que se agregan al expediente los siguientes documentos:

- 1.- Hoja del Diario El Comercio, edición del jueves 20 de Marzo de 2014 conteniendo la convocatoria a esta Junta.
- 2.- Informes de Administración, de Comisario, así como los Balances General y de Resultados del ejercicio 2014.
- 3.- Listado de asistentes,
- 4.- Cartas de representación y poderes de los accionistas ausentes representados;
- 5.- Fotocopia de la presente acta.

Concluye la sesión siendo las 16H25 y para constancia firman,

FELIPE OSORIO RODRIGUEZ
PRESIDENTE JUNTA

Ab. Eduardo Bermeo Castillo
SECRETARIO AD HOC

Junta General de Accionistas de
SOCIPLAST S.A.
30 de Marzo 2015